

CONSTANCIA: El presente expediente y el memorial anexo se recibieron en este Juzgado, el día 03 de marzo de 2023, procedentes del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. A Despacho del señor Juez para su conocimiento y a fin de que se sirva proveer.

Armenia Quindío, Marzo 13 de 2023


NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaría

Radicado 2020 - 052
Proceso EJECUTIVO MÍNIM CUANTÍA
Demandantes CENTRO COMERCIAL UNICENTRO – ARMENIA
Demandada CAPITALIZACIONES MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., marzo trece de dos mil veintitrés.

Procede el Despacho a resolver sobre la petición de la Superintendencia de Sociedades donde solicita que remita los expedientes que se adelanten en contra de **CAPITALIZACIONES MERCANTILES**, donde se informa que fue admitida la reorganización de la citada sociedad, por consiguiente, ordena enviar todos los expedientes que se adelantes y los que con posterioridad se alleguen, por tal motivo el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Enviar el proceso Ejecutivo de mínima cuantía, promovido por el **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO - ARMENIA** contra **CAPITALIZACIONES MERCANTILES** a la Superintendencia de Sociedades, dando cumplimiento al proceso de Reorganización 55951.

NOTIFÍQUESE,



ABEL DARÍO GONZÁLEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 14 de marzo de 2023.

No. 045



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

J.V.A

Firmado Por:
Abel Darío Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

Apoderada demandante: abogadamarcela@hotmail.com

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5dedd8b2218d0c9329952b781458a325401c5652edb46b5e0f7e7dbbc3e7dcca**

Documento generado en 10/03/2023 05:28:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>